

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
 Extranjero y *Ultramar*.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
 Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

La Exposición Universal

Barcelona 22 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Muy señor mio: La animación no crece ya en Barcelona, por que es imposible que exista en parte alguna cuadro más animado que el que aquí con motivo de la Exposición se está dando. Realmente la ciudad es un escenario bastante amplio para este cuadro: sus vías espaciosas, su edificación magnífica y el perímetro inmenso que ocupa, su situación geográfica, su clima delicioso y el aspecto risueño de su campiña, son otras tantas causas que hacen de Barcelona una ciudad de las más apropiadas del mundo para celebrar en su recinto estas grandes fiestas que de tiempo en tiempo celebra el mundo civilizado, inmensos torneos del ingenio y del adelanto, que han venido á sustituir á los que antaño celebraron nuestros abuelos espada en mano ó lanza en ristre.

Barcelona es en estos momentos el albergue donde reside la aristocracia del talento, del dinero y de la sangre. ¡Si ocurriera aquí un cataclismo, la humanidad quedaría huérfana de celebridades! Reyes, Príncipes, magnates, políticos de nota y banqueros millonarios, se codean en sus calles con bohemios y descamisados de todo el mundo; las cinco razas del globo tienen aquí buen número de representantes y las categorías sociales tienen ejemplares de todas las escalas.

Si la República Universal se estableciera un día, seguramente su Metrópoli sería algo de lo que hoy Barcelona.

Los teatros cuentan las representaciones por llenos; el Liceo fué visitado por el Rey de Portugal, en honor de cuyo ilustre viajero se hizo una función de gala, en la que cantó Gayarre *La Africana*, como solo él sabe hacerlo. S. M. fué recibido en el coliseo á los acordes de la marcha real portuguesa y acto seguido comenzó la representación que fué muchas veces interrumpida por los aplausos de los espectadores. Excusado es decir que S. M. F. dió siempre la señal de comenzar, como es natural tratándose de una función régia.

El Principal ha estrenado una preciosa revista titulada *La Exposición Universal* letra de Mariano Pina, gracioso siempre y concienzudo en el teatro, y música de Chapí, ¡pero qué musical!; si no hubiese dicho ya el nombre del autor, me vería en un compromiso para decir de ella todo lo que se merece, pero ya he dicho que es Chapí y con esto me parece suficiente. En cuanto á su interpretación, es esmerada y está perfectamente ensayada: las decoraciones son del pintor escenógrafo señor Busato y hacen competencia con la música.

En Eldorado se ha estrenado otra revista, letra y música del Sr. Coll y Britapaja que se titula *Venid, venid caritativos*, y que fué aplaudida; en el Español han resucitado *Urganda la desconocida*, *La Redoma encantada* y otras novedades me-

dianamente interpretada, s y en la oscura vobacha que se llama pomposamente teatro del Tivoli creo que ensartan á diario una comedia trágico-burlesca-tonta que lleva por mal nombre *De la tierra al Sol* porque debía llamarse *Del Tivoli al Cielo* puesto que sirve este teatro de Purgatorio, no digo yo para faltas leves sino para los más horribles crímenes.

Y dejemos á un lado los teatros de menor cuantía para pasar la vista por el gran escenario de la vida.

Ahora, en el acto que representándose está en Barcelona han intervenido varios actores á cual más interesantes y continúan desfilando los de primer orden. El Rey de Portugal ha partido altamente satisfecho de los agasajos con que se le ha acogido y en prueba de ello ha concedido al Sr. Rius y Taulat la gran Cruz de la Orden de la Purísima de Villaviciosa y al Marqués de Ahumada la Cruz de la Orden del Cristo de Portugal.

He tenido el gusto de ver el pabellón en que estuvo alojado el régio huésped; está magníficamente amueblado por los Sres. Pons y Ribas y se compone de varios salones cuyas paredes están forradas de ricas sederías y brocateles; el estilo que predomina en los muebles, (de nogal), es del Renacimiento. El gran salón de recepciones, tiene forradas las paredes de brocatel, oro y carmesí; el ante salón con sederías azules y plata y la sala posterior al salón con damascos amarillos. El comedor, tiene un rico artesonado, dos preciosas mesas de nogal del tiempo del Renacimiento y una sillería de cuero de Cordoba, formando un precioso conjunto que revela el buen gusto de los señores Pons y Ribas que se distinguen con sus modelos entre todos los constructores de muebles de esta ciudad.

Cánovas también está entre nosotros; esperábase en la estación infinidad de personas y á más de un banquete que ha tenido lugar el sábado en el Restaurant del Parque y al que asistieron un número elevadísimo de comensales se preparan en su honor estas fiestas: una gira campestre á San Feliú de Guixols en la que será el anfitrión el señor Marqués de Monistrol; Sesión en la Academia de Buenas Letras; otra Sesión en el Círculo Conservador, y una representación de una obra del laureado autor Sr. Soler en su obsequio, en el teatro Catalán (Romea.)

En la mañana del jueves hizo el Sr. Cánovas su primera visita á la Exposición, acompañado de su esposa y de los Sres. Girona y Durán y Bás: el ilustre jefe del partido conservador no se muestra admirado de la muestra de valer que ha dado Barcelona por que conocía de antiguo su acometividad y su lucha por el progreso. El Sr. Cánovas, que ha tributado entusiastas elogios á cuantos han contribuido al esplendor de España y de Cataluña, se propone visitar municiosamente cada una de las secciones de la Exposición.

Lopez Dominguez también la ha visitado, y

también ha recibido en esta ciudad muestras de simpatía y cariño.

La prensa en la Exposición, es el título bajo el cual verá la luz un número de un periódico dedicado á conmemorar nuestro primer Certamen; en él han de colaborar los escritores más notables que han visitado la Exposición y por si esto fuera poco, es muy posible que se unan á estas firmas la de S. M. el Rey de Portugal y la de S. M. la Reina Regente. Será un verdadero acontecimiento en el mundo literario y vendrá á ser el libro de oro que encierre en sus columnas los nombres más ilustres de la civilización. Se ha nombrado para su formación una junta compuesta de los directores de los periódicos locales bajo la presidencia del Sr. Valero de Tornos, y esta Comisión trabaja sin trégua ni descanso al objeto de que este número monumental sea lo más perfecto y magnífico posible.

De diversiones gratuitas como decia cierto amigo mio, continuamos cada vez mejor; siguen las iluminaciones en las ramblas y en las calles mas importantes; se llevó á efecto la Cabalgata en honor de Colón, si bien es cierto que lo desapacible de la temperatura y la oscuridad de la noche amenguaron considerablemente el esplendor de la fiesta.

En la vertiginosa rapidez con que en los días presentes se suceden en esta población acontecimientos de interés, ni es fácil apercibirse de todos, ni dar exacta idea de los mas notables; pero la sesión del Congreso económico celebrada ayer bajo la presidencia de D. Federico Nicolau ha revestido tan excepcional importancia que estimo de interés verdadero dar á conocer su síntesis á los lectores.

Era el tema designado, la determinación de lo que conviene hacer para dotar á España de los canales y riegos que universalmente se reconoce que nos faltan y que son elemento indispensable para el desarrollo de la agricultura, y de otras fuentes de riqueza, en términos de que sea dable competir con ventaja en la lucha económica de las naciones.

Los ponentes Sres. Llanzado, Lozano y Moragas, opinaron en sus conclusiones que basta que el Estado deje expeditas las iniciativas individuales, removiendo las trabas que se oponen á su acción, y no interviniendo sino con la alta inspección que le corresponde en la concesión de las aguas, reconociendo sin embargo, que por las circunstancias topográficas de España y las especiales de sus rios casi siempre torrenciales, no puedan, en general, ser económicamente utilizables como vías de transporte y ofrecen serios obstáculos el aprovechamiento de las aguas.—En oposición á estas conclusiones otros señores, entre ellos D. Fernando Puig y Tort y Martorell, tachándolas de individualistas, sostuvieron la necesidad de la protección del Estado para los canales y riegos, como paro todos los grandes fines nacionales; y que ésta

protección debía entenderse en la materia hasta la construcción por el Estado de los canales y obras para riegos, puesto que en España no producen estas obras el interés ordinario del capital; estimando el Sr. Puig que el Estado podía también administrarlas con éxito, como lo demuestran el canal imperial de Aragón y el de la derecha del Llobregat, y creyendo el Sr. Port que la administración debía confiarse á sindicatos de riego.— Por último el Sr. Marqués de Zafra manifestó que no pudiendo en el buen tiempo que el reglamento concede decirse ni aun lo que conceptuaba preciso respecto del tema objeto de la discusión, se limitaba á sentar ante todo; que en cuanto á protección y libre-cambio que este era el ideal realizable cuando existan condiciones de lucha, que se llegaba á ellas por el desarrollo de los elementos de producción como los canales y riegos, y mientras se obstruía era indispensable una protección oportuna según las circunstancias de cosas y tiempos; que juzgaba tan peligrosos el individualismo como el socialismo, no pudiendo dar buenas y prácticas soluciones á los problemas económicos otro criterio que el de la armonía entre los derechos privados, el interés general y el de la patria con lo cual todos los derechos y todos los intereses resultan igual y justamente atendidos; que para apreciar bien la inmensa deficiencia de nuestros canales y riegos basta ver en las respectivas estadísticas que en proporción con nuestro territorio tenemos menos de la vigésima parte de los canales y riegos con que cuentan la mayor parte de las naciones europeas; que es manifiesto y se ha reconocido por todos que la mayor parte de las obras hidráulicas en España son ruinosas para el interés particular si no son fuertemente auxiliadas y no se les dá seguridad de aprovechamiento; pues la experiencia demuestra que empresas que han llegado á concluir obras tales se han arruinado después y han demorado el riego de las superficies regables, que, aquellas obras que conceptue solo por él realizables debe excitarse la iniciativa particular, por todos los medios concebibles, para que invierta sus capitales el Estado en esta clase de obras que conviene aumentar la partida destinada á ellas en el presupuesto nacional para que guarde proporción con lo destinado á ferro-carriles, pero como ni aún así bastaría para otorgar las subvenciones precisas para que se llegue al establecimiento de los riegos necesarios y por la relativa despoblación de nuestro territorio no tiene la hacienda española los ingresos de las naciones muy pobladas, ni puede destinar á obras las sumas que aquellas han destinado y destinan. Concluyó diciendo que se imponía la concesión á las empresas de riegos de los auxilios aplicables á las obras públicas enumerados en la conferencia que en Mayo último dió en el Ateneo de Madrid (los cuales no concreto por no haber en esta carta) pero que pueden traducirse en sumas muy superiores á las subvenciones que otorgan los Estados.—Excusado es decir que hubo nutridos aplausos para el Sr. Marqués de Zafra y varios de los oradores.

El Hotel Internacional continúa siendo el centro del buen tono; en su patio de honor se reúnen las familias más enconpetadas, los artistas más conocidos y los políticos de primera fila. Barcelona ha hecho una gran adquisición con este régio edificio, que vendrá á llenar un vacío, puesto que en el podrán alojarse después de la clausura de la Exposición algunas de las dependencias del Estado que en la actualidad pagan subidos arrendamientos por los edificios que ocupan, y digo esto por que en vista de las razones que existen para conservarlo, la primitiva idea de demolerlo está desechada.

El frío comienza á visitarnos, pero un frío de

Barcelona y de Exposición que es como si digéramos un frío envuelto en un gaban de pieles.—Yo me he preparado ya: he encargado un magnífico vestuario, pero no crean mis lectores que me ha caído la lotería, soy de opinión que el que la hace que la pague, y como el sastre me hace las prendas que se las pague él.

Nada más por hoy, y soy de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 26 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Una media hora duró el consejo celebrado ayer en palacio bajo la presidencia de S. M. la reina. Asistieron todos los ministros. El Sr. Sagasta dió cuenta á S. M. del acuerdo relativo á las reformas militares, acordado en la reunión del domingo é hizo sucintamente el resumen de la política interior y exterior.

Después de poner á la firma de la reina varios decretos, se dió por terminado el consejo, celebrándose inmediatamente un consejo, según la costumbre establecida.

Aunque los ministros guardaron absoluta reserva, acerca de lo que trataron, parece según las indicaciones de la prensa oficiosa, que se habló de la fecha en que deben ser abiertas las Cortes. Después de un ligero debate, nada decidieron los consejeros, reservándose para el próximo consejo que habrá de celebrarse mañana.

La cuestión de las economías fué objeto también de larga discusión. El Sr. Sagasta que tiene el pensamiento de presentar los nuevos presupuestos en cuanto se reanuden las sesiones de las Cortes, invitó á sus compañeros de gabinete para que apresuren la formación de los presupuestos parciales.

El Sr. O'Rian leyó la minuta de la Real orden que tiene relación con las reformas de Guerra.

En el salón de conferencias hablo ayer bastante sobre las discrepancias que siguen existiendo en el seno del gabinete y que se harán ostensibles con motivo de la Real orden que ha de publicarse, poniendo en vigor las disposiciones militares que nunca han estado en uso y á las cuales el Sr. Sagasta se ha agarrado como á clavo ardiente, para escapar del callejón sin salida en que se encuentra metido.

Los órganos *semi-oficiales* niegan que estas discrepancias existan y aseguran que dentro de dos días se publicará célebre real orden que bien pudiera titularse *la muerta resucitada*.

A última hora se dió también mucha importancia á una conferencia que celebraron los Sres. Martos y Sagasta en el despacho de este último.

Según parece dicha conferencia no tuvo importancia. Se redujo sencillamente á recibir órdenes del Sr. Sagasta,

El presidente de Sala del Tribunal Supremo Sr. Bravo, se encuentra atacado de pulmonía.

A la hora de escribir estas líneas, el estado del enfermo es tan grave, que se teme por su vida:

Los estudiantes de varias universidades han enviado á sus compañeros de Barcelona entusiastas adhesiones á la idea de la celebración

de las fiestas escolares que se proyectan en la capital del principado.

De suponer es que los estudiantes de Madrid respondan á la invitación de la juventud catalana.

Mañana 27, comenzarán las carreras de Otoño. Lo apacible del tiempo hace esperar que esta fiesta aristocrática será todo lo animado que pueda ser, en un pueblo que no gusta de los atractivos del *sport*.

Tales son las principales noticias que arroja la crónica del día. En rigor el punto de vista político, nada sucede que llame la atención. Estamos en una especie de armisticio.

Este armisticio se prolongará hasta la apertura de las Cortes. En cuanto las sesiones empiecen, comenzarán las escaramuzas; la batalla se hará general y no será difícil que tenga que huir en desordenada fuga, el ministerio desdichado que ocupa el banco azul.

¡Ojala puedan repetir después del combate las célebres palabras de Francisco I!

Zeda.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Simón y San Judas, apóstoles.

Cultos de mañana.—Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco de la tarde, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Siguen los cultos al Santísimo Rosario.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Al parar el cimbalo novena de Animas y plática.

Casa de Santa Teresa (Siervas de San José).—A las siete, ocho y nueve de la mañana misas de comunión, y por la tarde á las cuatro y media santo rosario, plática y reserva.

Nota. Se puede ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias, visitando dicha capilla y rogando allí por la intercesión de Su Santidad.

Santos de pasado mañana.—Los Santos mártires Jacinto, Quinto, Feliciano y Lucio; San Donato y San Narciso, Obispo y mártir.

Cultos de pasado mañana.—Iglesia conventual de San Esteban.—Siguen los cultos del Santísimo Rosario.

Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6'28 pónese, 4'59.—Luna: sale, 11'43 de la noche; pónese, 1'38 de la tarde.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 6'29; pónese 4'58.—Luna: sale 11'48 de la noche; pónese, 2'15 de la mañana.

Al terminarse ayer de hacer la tirada de nuestro número recibimos el siguiente telegrama: Director FOMENTO.—Madrid, 26, 4'30 de la tarde.

El consejo de ministros celebrado anoche careció de importancia.

En San Martín de Provensals se ha cometido un horrible crimen. Un sujeto ha dado muerte á su madre á su esposa y á dos hermanos.—Zeda.

Grandes funciones en la Clerecia.—Los PP. Jesuitas que están al frente de nuestro Seminario Central, están preparando solemnísimas y extra

ordinarias fiestas religiosas, que tendrán lugar en los días 3, 4, 5 y 6 del próximo Noviembre, en la Real Capilla de S. Marcos de esta ciudad, y que serán dedicadas el día 4 á los cinco nuevos Beatos mártires de Inglaterra, y los días 5 y 6 á los Santos San Juan Berchmans, San Alonso Rodríguez y San Pedro Claver, todos ellos miembros de la inclita Compañía de Jesús, recientemente beatificados los cinco primeros y canonizados los tres últimos por la Santidad de León XIII.

Todos los días habrá misa pontifical que celebrarán los excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Salamanca, Zamora y Ciudad-Rodrigo, con panegíricos correspondientes que predicarán un religioso carmelita, un dominico, un padre jesuita y el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid.

Por las noches habrá homilias morales que pronunciarán los cuatro Prelados antes citados, asistiendo á todos los actos una escogida orquesta, que ejecutará, entre otras composiciones, la gran misa imperial á tres voces que el maestro Cherubini dedicó á la coronación del Emperador Carlos X, como asimismo la famosa de Mozart á cuatro voces, interpretadas por el nutrido coro de Seminaristas que tan acertadamente dirige el P.^o Garrastazu, S. J., y al que se unirá la capilla de música de nuestra santa Basílica Catedral, que en esta ocasión ha de dirigir el organista de la villa de Azpetia, D. Ignacio Aldalur.

Sabemos que alguna de las noches la fachada del Seminario lucirá una iluminación vistosísima, colocada con el gusto que los padres jesuitas saben desplegar en fiestas de esta naturaleza.

Seguramente que, á juzgar por los preparativos, todo cuanto de antemano pueda decirse de los solemnísimos cultos que preparan resultará pálido ante la realidad.

El día 21 del corriente pasó á mejor vida el señor cura párroco de Pelayos, D. Toribio Sanchez Caravia.

Dios le haya dado su eterno descanso.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«En la calle de la Cruzada, y casa del marqués de Frores-Dávila, se ha descubierto ayer tarde un robo consistente en algunos cubiertos de plata, habiéndose encontrado fracturada una puerta de dicha casa que dá á la calle de Ramales.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia».

Ha tomado el santo hábito de religiosa en el convento de Carmelitas de Peñaranda, la joven vizcaína D.^a Juana de Legarza; y en el de Santa Ursula de esta ciudad, D.^a Petra Gutierrez, natural de Cuenca (Búrgos).

Coinciden nuestras noticias con las que tiene *El Adelanto* referentes á que el sumario que se instruyó hace algún tiempo, con motivo de la desaparición del joven Juan Pisonero y que se sobreesió provisoriamente por no resultar nada concreto y positivo, volverá á abrirse á instancias del padre en averiguación de ciertos hechos que él mismo ha denunciado.

Varios vecinos del Arrabal del Puente se han acercado á nuestra redacción á suplicarnos hagamos presente á quien corresponda, que son grandes los perjuicios que se les irrojan con haber sido suspendido ó cerrado temporalmente el estanco que en dicho arrabal se hallaba establecido.

Creemos que es digna de ser atendida la queja de expresados vecinos.

Según la prensa de Madrid parece que se ha considerado como juego no prohibido el del treinta y cuarenta.

Lo que importa ahora es que de una vez fije la autoridad competente la clase de juegos permitidos, á fin de que los agentes de la autoridad y las juntas

de los círculos de recreo sepan á que atenerse para en lo sucesivo.

Por real decreto del ministerio de la Guerra ha sido nombrado intendente del distrito militar de Castilla la Vieja, el intendente de división D. Antonio Porta y de Solons.

En las solemnes fiestas que en Valladolid darán principio mañana domingo en honor de los nuevos santos y beatos de la Compañía de Jesús, predicará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Salamanca el panegirico de uno de ellos, regresando despues á esta capital.

Hoy publica el *Boletín oficial* de esta provincia la «Cuenta que rinde el depositario de los fondos provinciales, de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja de su cargo durante el segundo trimestre del año de 1887 á 1888» y el «Itinerario de los días señalados en los pueblos de Peñaranda de Bracamonte, para hacer la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre del año económico actual.»

Ha fallecido en el monasterio de religiosas *Bernardas* de esta capital á la avanzada edad de 76 años y 59 de claustro, la M. Maria de la Concepción, que en el mundo llevó el nombre de D.^a Escolástica Hernandez.—R. I. P.

Tenemos entendido que en las minas *The Salamanca Tin Company*, sitas en esta provincia, se ha descubierto un nuevo filón de mineral rico, que promete dar muy buenos rendimientos á la Compañía.

Esta, como nuestros lectores saben, se dedica á la explotación de minas de estaño bajo la dirección de D. Federico Seymour.

El domingo último pasado profesó en el convento llamado de *Corpus-Christi* de esta ciudad, sor Margarita Marcilla, natural de Corella (Navarra), predicando con tan solemne motivo una plática alusiva al acto el Dr. D. Rogelio Matias Perez.

El jueves se extravió de la calle del Grillo una perrita de blanca, de lanas.

La persona en cuyo poder se halle se le agradecerá avise á su dueño en dicha calle núm. 1.

Vacantes. La Secretaria del Ayuntamiento de Pedroso (el), dotada con el sueldo anual de 400 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Por falta de espacio nada decimos de los juicios celebrados esta mañana en la Audiencia de lo Criminal.

Vistas para pasado mañana.—1.^a Causa instruida en el Juzgado de Alba de Tórmes, contra Bernabé Gonzalez y otro, por lesiones.

Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Velasco. Procurador, Sr. del Estal.

2.^a Sumario instruido en el Juzgado de esta ciudad, contra Julián Salinar y otro, por hurto.

Fiscal, Sr. Usera. Abogado, Sr. Gonzalez (D. Isidro). Procurador, Sr. Hernandez.

Teatro del Hospital

Segunda función de moda para esta noche á las ocho, á beneficio de la prensa de la capital.

Debut de los hermanos Ferroni.

Teatro del Liceo

Mañana domingo *debut* de la compañía de ópera italiana bajo la dirección del reputado maestro Don Leandro Ruiz.

Se pondrá en escena la magnífica obra en tres actos, del maestro *Donizetti*, titulada, *Lucrezia Borgia*.—A las ocho en punto.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.
Madrid 27, 5 tarde.

El Juez que comenzó el sumario en el asunto del doctor Makenzi ha dictado auto de sobreseimiento.

Los republicanos muestranse muy esperanzados con motivo de las conferencias que está celebrando en París el Sr. Pi con Zorrilla, pues suponen que acaso lleguen á un acuerdo.—Zeda.

Venta de casa.

A voluntad de su dueño, se vende la casa número 16 de la calle de la Parra. Del precio á condiciones, darán razón en la misma.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón).

Venta de caballerías

Se venden cuatro mulas y un macho ya cerradas, propias para carros ó volquetes.

La persona que desee adquirirlas, puede entenderse con D. Manuel Astudillo, veterinario en esta ciudad, calle de Herreros, número 11, que enterará de su precio y condiciones. 2—10

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE HA RECIBIDO

en la

CIUDAD CONDAL

completo surtido en novedades para la próxima temporada.

Tejidos del reino y extranjeros.

Pasamanería, y todas las clases de adornos.

Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

DR. D. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA

ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

Antigua casa del dentista NIÑO

PASTOS

Por D. Casimiro M. Sanchón, residente en el Villar de los Alamos, se arriendan pastos para la próxima invernía para ganado vacuno y lanar en diferentes dehesas.

Estéban Hermanos, impresores

BOYVEAU-LAFFECTEUR
 Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.
 En París, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
 NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
 un VEGIGATORIO en el brazo
PAPEL DE ALBESPEYRES
 Empleado en los HOSPITALES MILITARES.
 EXÍJASE LA FIRMA FUMOUCZE-ALBESPEYRES.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES
 78, Faub. Saint-Denis
 PARIS
 y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES & SECRETAS
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
 CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS
 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
 EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

Estufas Legítimas Choubersky
 Depósito exclusivo para toda la provincia
LUIS HUEBRA
 SAN PABLO, 2 Y 4, SALAMANCA

Caloríferos ventilateur de BESSON.—Chimeneas SALAMANDRE.—
 Chimeneas de hierro esmaltadas y especiales para leña.—Caloríferos de
 fuego continuo.—Cocinas económicas; 20 modelos, de 30 á 300 pesetas.
 —Batería de hierro y porcelana para las mismas.—Utensilios para chi-
 menea.—Juegos de palas y tenazas, fuelles y escobas.—Delanteras de
 hierro niqueladas y bronceadas.

La casa se encarga de la colocación
 SE REMITEN PRECIOS Y DIBUJOS

Nueva Sombrereria
 DE
Argüeso
 16— RUA —16
 Antiguo oficial de D. Manuel Clemente
 Pérez.
 Variado, surtido, gusto, perfección y economía.
Rua 16, Sombrereria.

VENTA
 de las casas numero 16 de la calle de Tra-
 viesa, que consta de dos pisos, jardin,
 corral, cuadra y panera. Y la número 43
 de la calle de Serranos, con dos pisos,
 corrales, panera, cuadra y habitación
 baja.
 Las dos tienen escusados, y la última
 pozo.
 En la Sociedad Cooperativa, Juan del
 Rey, 5, darán razón.

No mas
CALENTORAS
 Las píldoras de R. AZA
 de Perez Negro, es la me-
 jor preparación que se co-
 noce para curar las fiebres
 intermitentes, ya sean ter-
 cianas, cuartanas ó cotidia-
 nas. Su crédito extraordina-
 rio las hace recomendables.
 Caja con 80 píldoras 20 rea-
 les. Media con 40, 12 rea-
 les. De venta en todas las
 farmacias de más crédito
 de España. En Salamanca,
 D. Ignacio Santiago Fuen-
 tes, Plaza del Corrillo, 22,
 y demas farmacias de cré-
 dito, y en Madrid, el autor,
 Ruda, 14, farmacia de Pe-
 rez Negro.

Con las
Píldoras Amarillas
 NORTE-AMERICANAS
 se curan radicalmente las
 calenturas
 Precio de la caja de 36
 píldoras 6 reales.
 Depósito en Salamanca,
 Farmacia de D. S. Primo
 Sánchez, Toro, 62.

El mejor purgante vegetal
 ÚNICO QUE NO IRRITA
 Tomadas á tiempo evitan enfermedades que en muchos casos
 producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los
 que las toman
PILDORAS PURGANTES del DR. AYER
 Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hí-
 gado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericie,
 ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.
 AL POR MAYOR
 Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA y COMP.
 BARCELONA

RATONES
 Se destruyen pronto con el trigo encar-
 nado preparado por M. E. SIMONOT. Los
 ratones lo comen con ávidez y no perju-
 dica á los perros ni gatos. El uso constante
 que de este trigo hacen los navieros,
 almacenistas, etc., de Europa, es la mejor
 garantía de la bondad de este producto.
 PRECIO: PESETA.
 Se vende en las principales casas de
 Droguería, Boticas y Coloniales.
 Depósito en Salamanca, Hijao de Villar y
 Pinto droguería.

VINOS TINTOS
 DEL
 EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL
 COSECHA DE 1884
 Pesetas 2.50 la botella
 Depósito en Salamanca; café Suizo y Fon-
 da del Comercio.
 Se vuelve á tomar la botella, abonando por
 cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se de-
 vuelva también la misma funda y la misma
 caja.
 Los consumidores que tomen botellas ais-
 ladas devolverán solo la misma botella.

AGUA DE AZAHAR
 COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA
 Reconocida
 como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes
 medicinales para combatir todos los padecimientos
 nerviosos y del corazón.
 EXIJASE
 siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca
 registrada la
 GIRALDA
 Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

DR. MORALES
 Café medicinal
 Depósito en Salamanca, Hijos de Vi-
 llar y Pinto é Ignacio Fuentes.

VINO DE PEPTONA
 Nutrición completa sin la intervención de las fuer-
 zas digestivas del individuo preparado con vino gene-
 roso de España, da tonicidad al estómago y facilita la
 digestión. Es indispensable á los convalecientes y per-
 sonas débiles y todas las que padezcan de inapetencia,
 gastralgia, dispnea y anemia, clorosis, úlceras gástricas,
 catarros intestinales, tisis, consunción cuando el
 estomago no tolera ninguna alimentación y siempre que
 la digestion se verifica de una manera irregular.
**Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Pep-
 tona de leche—chocolate de peptona—Se preparan diaria-
 mente grandes cantidades.**
ORTEGA LEON 13 MADRID.
 Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
 DEL
 DOCTOR DELGADO
 Cura los padecimientos del estómago
 Medicación eficaz contra las afecciones del
 estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vó-
 mitos despues de las comidas, inapetencias,
 debilidad estomacal, saburras, disenteria y
 en general para todas aquellas molestias
 que revelen malas digestiones, sean ó no do-
 lorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia
 Globo: Tetuan, 20.
 Precio de cada frasco, 24 rs.

LA litografía, que es-
 taba en la calle
 de Zamora, núm. 47, se
 ha trasladado á la de San
 Pablo, núm. 55.
 SE esperan los exquisi-
 tos quesos de bola, de
 Holanda, en la tienda de
 ultramarinos de la viuda de
 Marcos Martin, Portales del
 Pan, núm. 3.
PAPEL PARA ENVOLVER
EN LA IMPRENTA DE ES-
TE PERIÓDICO DARÁN
RAZÓN.